



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Evaluación de las alteraciones de base evolutiva | Código | 652G04017 | |
| Titulación | Grao en Logopedia | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Psicoloxía | | | |
| Coordinador/a | Díaz Freire, Fátima María | Correo electrónico | fatima.diaz@udc.es | |
| Profesorado | Botana Lois, Iria Díaz Freire, Fátima María | Correo electrónico | iria.botana@udc.es fatima.diaz@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La materia pretende introducir los procedimientos de evaluación y diagnóstico logopédico en las alteraciones del desarrollo de base evolutiva, uncidiendo en la caraterización del perfil lingüístico y comunicativo asociado a las mismas y las claves para el anclaje de los programas de intervención. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A8 | Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico. |
| A9 | Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación. |
| A10 | Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas. |
| A11 | Redactar un informe de evaluación logopédica. |
| B1 | Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional. |
| B2 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B3 | Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad. |
| B4 | Aprender a aprender. |
| B6 | Capacidad de adaptarse a los cambios. |
| B7 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B11 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B13 | Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. |
| B16 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B17 | Saber expresarse en público. |
| B20 | Tener iniciativa y espíritu emprendedor. |
| B21 | Tomar decisiones con autonomía y responsabilidad. |
| B23 | Trabajar de forma colaborativa. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |



| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--------------------------------------|-----|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico A8 | A8 | B1 | C1 |
| | A9 | B2 | C3 |
| Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación A9 | A10 | B3 | C4 |
| | A11 | B4 | |
| Realizar la evaluación de las alteraciones en los trastornos de la comunicación, del habla y del lenguaje asociados a deficiencia mental, a los trastornos del espectro autista, a la parálisis cerebral y a las plurideficiencias A10 | | B6 | |
| | | B7 | |
| Redactar un informe de evaluación logopédica A11 | | B11 | |
| | | B13 | |
| | | B16 | |
| Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional B1 | | B17 | |
| | | B20 | |
| Aplicar un pensamiento crítico. lógico y creativo B2 | | B21 | |
| | | B23 | |
| Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad B3 | | | |
| Aprender a aprender B4 | | | |
| Capacidad de adaptarse a los cambios B6 | | | |
| Capacidad de análisis y síntesis B7 | | | |
| Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional B11 | | | |
| Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación B13 | | | |
| Resolver problemas de forma efectiva B16 | | | |
| Saber expresarse en público B17 | | | |
| Tener iniciativa y espíritu emprendedor B20 | | | |
| Tomar decisiones con autonomía y responsabilidad B21 | | | |
| Trabajar de forma colaborativa B23 | | | |
| Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma C1 | | | |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida C3 | | | |
| Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común C4 | | | |

| Contenidos | |
|------------|---------|
| Tema | Subtema |



| | |
|--|---|
| 1. Conceptos básicos de evaluación y diagnóstico logopédicos | 1.1. Concepto de evaluación 1.2. Modelos de evaluación 1.3. Procedimiento de evaluación 1.4. Concepto de diagnóstico |
| 2. Objetivos de la evaluación logopédica | 2.2. Evaluación del lenguaje 2.2.1. Fonética-fonología 2.2.2. Morfosintaxis 2.2.3. Léxico-semántica 2.2.4. Pragmática 2.3. Evaluación de las variables extralingüísticas 2.4. Evaluación del contexto 2.5. Avaluación dos recursos |
| 3. Técnicas, instrumentos de evaluación logopédica | 3.1. Anamnesis 3.2. Pruebas estandarizadas 3.3. Pruebas no estandarizadas 3.4. Registros de observación 3.5. Contexto de evaluación |
| 4. Elaboración de informes | 4.1. Tipo informes 4.2. Proceso de elaboración: interpretación y conclusiones |
| 5. Evaluación en los trastornos de base evolutiva | 5.1. Alteración fonético-fonológica 5.2. Alteración a linguaxe na Discapacidade intelectual. 5.3. Alteración del lenguaje en Autismo 5.4. Alteración en los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) 5.5. Alteración del lenguaje en Parálisis Cerebral 5.6. Retrasos da Linguaxe 5.7. Alteración en Plurideficiencias |

| Planificación | | | | |
|------------------------------|-----------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales | A8 A9 A10 A11 B7 C1 | 6 | 0 | 6 |
| Sesión magistral | A8 A9 A10 B2 B3 B7 B11 C4 | 21 | 0 | 21 |
| Presentación oral | B7 B13 B17 C1 C3 | 18 | 0 | 18 |
| Prueba de respuesta múltiple | A8 A9 A10 B2 B7 B16 C4 | 2 | 38 | 40 |
| Portafolio del alumno | B1 B7 B23 C1 C3 | 0 | 12 | 12 |
| Estudio de casos | A8 A9 A10 A11 B2 B4 B6 B7 B20 B21 | 27 | 24 | 51 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Actividades iniciales | Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza - aprendizaje a fin de conocer las competencias, los intereses y las motivaciones que poseen los estudiantes para el logro de los objetivos que se pretenden alcanzar, vinculados a un programa formativo. |



| | |
|------------------------------|--|
| Sesión magistral | La docente hara la exposicion de los temas favoreciendo la interaccion con el alumnado. Los estudiantes haran la exposicion de la informacion complementaria que deberan buscar, ampliando su conocimiento. |
| Presentación oral | Los alumnos expondran ; 1- El resumen, la sintesis de los temas explicados por la docente en la sesion magistral. 2-Expondrán la informacion complementaria. |
| Prueba de respuesta múltiple | Los alumnos realizaran un examen tipo test en el que las preguntas tendran entre 3 - 4 opciones de respuesta siendo solamente una la valida. Restan errores. |
| Portafolio del alumno | Se elaborara un dossier de test de evaluacion del lenguaje que incluire la elaboracion de ficha técnica de las pruebas de lenguaje más utilizadas por los profesionales de la Logopedia. |
| Estudio de casos | El estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso) que le describe una situación real de la vida profesional y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de discusión en pequeños grupos de trabajo. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Actividades iniciales Estudio de casos Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Portafolio del alumno | Los alumnos dispondran de atencion personalizada para las actividades indicadas. Se llevara a cabo en el aula o en el despacho de la docente. Igualmente podran recibirla a traves de otras vias (telefono, email, Moodle). |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|------------------------------|--------------------------------------|---|--------------|
| Estudio de casos | A8 A9 A10 A11 B2 B4 B6 B7 B20 B21 | El estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso) que le describe una situación real de la vida profesional y debe ser capaz de analizar una serie de hechos referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción para llegar a una solución razonada a través de un proceso de discusión pequeños grupos de trabajo. | 30 |
| Presentación oral | B7 B13 B17 C1 C3 | Se valorara el conocimiento del tema, concepto o hecho que se expone así como la correccion del lenguaje empleado | 20 |
| Prueba de respuesta múltiple | A8 A9 A10 B2 B7 B16 C4 | Se realizara un examen tipo test con preguntas de 3 o 4 opciones de respuesta siendo una sola la valida. Restan errores. | 40 |
| Portafolio del alumno | B1 B7 B23 C1 C3 | Se valorara la elaboracion de ficha tecnica de los test de evaluacion del lenguaje más utilizados en Logopedia. | 10 |

Observaciones evaluación



Se tendrán en cuenta dos opciones de evaluación en función de la asistencia o no a las clases interactivas:

Opción A. Alumnado que asiste a las clases expositivas e interactivas (> 80% de asistencia) Será necesario tener acreditada una asistencia de al menos el 80%. La calificación del alumnado asistente engloba los siguientes apartados: Estudios de casos (30%), portafolio (10%), presentación oral(20%) y prueba de respuesta múltiple (40%). Para superar la asignatura la nota ha de ser 5, valorándose todos los apartados.

Opción B: Alumnado que NO asiste o ten una asistencia a las clases interactivas (< 80% de asistencia) - La nota final será la nota media del examen y del caso práctico en una proporción de 60%(examen) 40% caso práctico.

Opción C: Alumnado que, teniendo reconocida la DISPENSA ACADÉMICA (solicitud previa en la Administración del centro)- tal como se establece en la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y a la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la Universidad de la Coruña" (aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016)-, tendrá que asistir a una tutoría en la que concretar el porcentaje de asistencia mínima y las metodologías de evaluación.

ESPECIFICACIONES: Segundo establecen las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario" (aprobada el 19/12/2013 y modificada el 30/04/2014) en el Art. 21.2: Se considera como ?No presentado? (NP) a aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no concorra en las distintas actividades de evaluación que se establecen para el curso académico. Así, será calificado como ?No presentado? cuando:

- a) No complete el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figure en la guía docente.
- b) No se presente a la prueba del período oficial de evaluación.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar a su calificación en el acta de primera oportunidad, se fuese necesario".

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Puyuelo Sanclemente, M.;Rondal, J.A.;H.Wiig, E. (2002). Evaluación del lenguaje. Barcelona. Masson - Sos Abad, A.;Sos Lansac, M.L. (1997). Logopedia práctica. Madrid.Escuela Española - Peña - Casanova, J. (2002). Manual de Logopedia. Barcelona. Masson. - (). . - Moreno, J.M; García - Baamonde, Ma.E. (2005). Guía para la evaluación del lenguaje. Madrid. CCS Puyuelo Sanclemente, M., Rondal, J. A. H., & Wiig, E. (2002). Evaluación del lenguaje. Masson. Sos Abad, A., & Sos Lansac, M.L. (1997). Logopedia práctica. Escuela Española. Peña-Casanova, J. (2002). Manual de Logopedia. Masson. Moreno, J. M., & García-Baamonde, M. E. (2005). Guía de recursos para la evaluación del lenguaje. CCS. Aguilar-Mediavilla, E. & Igualada, A. (Eds) (2019). Dificultades del lenguaje en los trastornos del desarrollo. Editorial UOC. Barbero García, M.I., Vila Abad, E., y Holgado Tello, F.P. (2015). Psicometría. Sanz y Torres. Fernández-Ballesteros, R. (2013). Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos. Pirámide. Quintanilla-Cobián, L., García-Gallego, C., Rodríguez-Fernández, R., Fontes de Gracia, S., & Sarriá-Sánchez, E. (2019). Fundamentos de investigación en Psicología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> Colom, R., Karama, S., Jung, R. E., & Haier, R. J. (2010). Human intelligence and brain networks. Dialogues in Clinical Neuroscience, 12(4), 489. Colom, R., & Román, F. J. (2018). Enhancing intelligence: From the group to the individual. Journal of Intelligence, 6(1), 11. Protzko, J., & Colom, R. (2021). A new beginning of intelligence research. Designing the playground. Intelligence, 87, 101559. |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Se recomienda cursar la asignatura "Alteraciones de Base Evolutiva" Recomendase cursar a asignatura "Alteracions de Base Evolutiva". Se recomienda el envío de los trabajos por vía telemática y de no ser posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Recomendase os envios dos traballos telemáticamente e de non ser posible, non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores. Debese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural. Debese ter en conta dos principios éticos relacionados cos valores de sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías